En sesión celebrada el día 17 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que el Parlamento de Navarra reprueba políticamente a la Consejera de Salud y al Director General de Salud del Gobierno de Navarra en el ejercicio de sus funciones a cargo del Departamento de Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 17 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en Pleno:

Esta legislatura se ha visto condicionada por la pandemia por covid-19. Una pandemia que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, con Consejera y Director General al frente, ha gestionado con resultados absolutamente mejorables y con inacción y abandono del resto de proyectos y retos de la sanidad navarra, que ha tenido, tiene y tendrá consecuencias en la salud de muchas personas a medio y largo plazo en la Comunidad Foral.

Navarra ha destacado como la Comunidad con mayor incidencia de covid-19 en el total de la pandemia, una mayor incidencia en cinco de las seis olas vividas, una incidencia que supera en esta sexta ola a la de todos los países de Europa. Con errores evitables como la falta de utilización de la capacidad de test que tenía Navarra en la primera ola o el desastre en rastreo en quinta y sexta olas. Incidencia multifactorial que no se justifica por el número de test realizados, como ha pretendido trasladar el Gobierno de Navarra, y como objetiva el estudio de seroprevalencia justo antes de iniciar el proceso de vacunación, en el que Navarra era la segunda Comunidad con mayor porcentaje de personas con anticuerpos, reflejo de una alta transmisión del virus y de que no tiene relación con los test diagnósticos realizados. Incidencia que, a pesar de la diferente situación epidemiológica fundamentalmente por las vacunas, ha generado una altísima presión asistencial en Atención Primaria y termina produciendo presión hospitalaria. Errores de gestión que no han corregido ola tras ola por la falta de autoevaluación y de autocrítica.

La gestión sanitaria del actual Gobierno de Navarra ha producido y sigue produciendo un deterioro generalizado de la sanidad pública navarra que no puede justificarse únicamente por la pandemia y que ha generado importante malestar y descontento en profesionales y población, a pesar de la extraordinaria labor, implicación, esfuerzo y dedicación del personal sanitario y sociosanitario.

Se han alcanzado en esta legislatura, con el mayor gasto histórico en sanidad, en peonadas y en conciertos, los peores tiempos de espera en cirugía, primera consulta y revisiones. Sigue el colapso telefónico, las barreras para recibir una atención sanitaria presencial en Atención Primaria y la saturación del primer asistencial que se siente abandonado y sin apoyo del Gobierno. Poco o nada se ha avanzado en normativa, proyectos y retos de salud necesarios para la sanidad navarra, se han incumplido compromisos adquiridos de forma reiterada, con Consejera de Salud y Director General de Salud al frente de un Departamento que ha caído en la autocomplacencia y que no ha contado con la participación de colectivos profesionales ni con la voluntad de colaboración de los grupos parlamentarios en la toma de decisiones de una situación excepcional.

Resulta imposible recuperar el deterioro de la sanidad navarra producido esta legislatura sin un cambio de rumbo en la política y gestión sanitaria de la Consejera y del Director General de Salud del Gobierno de Navarra.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra reprueba políticamente a la Consejera de Salud y al Director General de Salud del Gobierno de Navarra en el ejercicio de sus funciones a cargo del Departamento de Salud.

Pamplona, a 13 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén